

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

Anuncio de 26 de abril de 2021, de la Dirección General de Patrimonio, sobre la reanudación de la inscripción del inmueble que se cita.

El inmueble denominado «Casa de la Juventud», sito en la calle Pablo Iglesias, núm. 3, antes Pedro Parias, núms. 5 y 7, de Lora del Río (Sevilla), fue transferido a la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante Real Decreto 4096/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Junta de Andalucía en materia de cultura (BOE núm. 48, de 25 de febrero de 1983), estando en posesión pacífica del inmueble esta Administración pública desde entonces.

Consta anotado en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de Andalucía con el núm. 2000005107, carácter demanial y referencia catastral 6707022TG7760N0001KR.

El Estado adquirió la propiedad de dicho inmueble en virtud de compraventa, formalizada en documento privado de fecha 19 de diciembre de 1970 que no llegó a elevarse a público, ni a inscribirse en el Registro de la Propiedad a nombre del Estado.

Actualmente, el inmueble consta inscrito en el Registro de la Propiedad de Lora del Río (Sevilla) con el núm. de finca 1810, tomo 94, libro 24, folio 17, inscripción 8, con fecha 10 de febrero de 1971, como propiedad privada de pleno dominio y por sextas partes a nombre de particulares, habiendo transcurrido más de treinta años desde la inscripción.

Conforme al artículo 37.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, desde la Dirección General de Patrimonio se va a proceder mediante certificación administrativa a la reanudación registral del inmueble a nombre de la Comunidad Autónoma por título de transferencia.

Lo que se comunica, mediante la publicación del presente anuncio, para que pueda formularse oposición, durante un plazo de 30 días desde la publicación del presente anuncio por quien acredite tener derecho sobre el inmueble.

Sevilla, 26 de abril de 2021.- La Directora General, Myriam del Campo Sánchez.